

PREMIOS UCAM-INVENTIUM A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA UCAM

El principal objetivo de estos premios es el reconocimiento a la trayectoria y labor investigadora desarrollada por el personal investigador perteneciente a la Universidad Católica de Murcia.

El consejo de Gobierno de la UCAM, con el apoyo económico de la empresa INVENTIUM, pone en marcha estos premios para reconocer y valorar el esfuerzo de aquellos investigadores cuya trayectoria sea un ejemplo de dedicación a la actividad científica e innovadora.

Por tanto, con el interés de promover e incentivar la investigación de calidad en nuestra institución, se convoca:

PREMIO UCAM-INVENTIUM “Grupo de Investigación consolidado del año 2022”

El premio estará dotado con 4.000€ para gastar en los siguientes conceptos:

- Publicaciones científicas
- Material tecnológico
- Cursos de formación
- Asistencia a congresos

El grupo premiado será seleccionado por la Comisión Evaluadora, creada a tal efecto, entre los Grupos de Investigación consolidados con más de 5 años de antigüedad del registro de grupos de la UCAM.

Se valorará la producción científica registrada en CIENTIA_CV en los años 2019-2020-2021 de todos los investigadores integrantes del grupo.

La puntuación obtenida será calculada por la Comisión Evaluadora, atendiendo al baremo recogido en el Anexo I.

RESOLUCIÓN:

El fallo de los premios se comunicará antes del 5 de junio de 2023. Las decisiones de la comisión evaluadora serán inapelables y se comunicarán a la persona ganadora directamente vía e-mail. La Comisión evaluadora se reserva el derecho de declarar desierto el premio.

COMISIÓN EVALUADORA:

- Presidenta de la Universidad
- Rectora Magnífica de la Universidad
- Director de Relaciones Institucionales
- Directora de los Servicios Jurídicos de la Universidad
- Vicerrectora de Investigación
- Director de la OTRI



Fdo.: M.ª Dolores García Mascarell
Presidenta UCAM